

El Hospital de la Serranía de Ronda comienza la colocación de reservorios para pacientes oncológicos

Actualmente se están programando la implantación sin que los pacientes tengan que desplazarse a Málaga

La colocación de un reservorio en pacientes con patología oncológica, históricamente se ha realizado en el hospital de referencia Virgen de la Victoria de Málaga, pero el Hospital de la Serranía de Ronda ha comenzado a colocarlos logrando una gran mejora de calidad para los pacientes, pues actualmente se están programando los en un periodo mínimo de tiempo desde que lo comunica el oncólogo y no necesitan de ser desplazados en una ambulancia la ida y la vuelta. Un reservorio es un dispositivo para la administración de tratamiento de quimioterapia a través de un catéter que se introduce en una vena de amplio calibre, normalmente en el tórax.

Estos procedimientos se realizaba de forma ambulatoria y desde el hospital de Ronda el paciente era llevado en ambulancia hasta el hospital de referencia y después de ser colocado se volvían a llevar en ambulancia al hospital.

Es bien conocido por todos que estos paciente se encuentran en una situación de labilidad física y emocional y el tener que ser sometido a una cirugía y en ocasiones a otra cirugía, para ellos le supone un esfuerzo y estrés mental por el procedimiento que se les va a realizar y el fin final por el que se le pone el reservorio.

Hace unos meses en el comité oncológico se barajó la posibilidad que desde el servicio de cirugía se asumiera esta patología encargándose de colocar los reservorios. Desde

principios de este año se están colocando y ya se llevan 5 casos, sin problemas.

Los casos estimados de reservorios que se pueden necesitar en el Área pueden rondar desde los 15 a 30 al año. A esto habría que añadir que también que desde el hospital rondeño se encargan de la de la retirada de los mismos.

Desde el Área se ha querido destacar la implicación del servicio de anestesia.